

tal vez aliados a los primeros traficantes enriquecidos por la renovación de los intercambios, se agruparon, en las ciudades agitadas por el antagonismo de los señores, en esas asociaciones de paz copiadas de las conjuraciones por la paz de Dios, que fueron la prefiguración de los consulados.

La descomposición del poder político en los siglos X y XI en las ciudades del sudeste es, pues, semejante a la de otras regiones de Francia, ya bien estudiadas. Pero parece haber ido más lejos: los caballeros de Provenza acapararon una porción de los derechos de regalía mucho antes que los de la Francia del norte. Sin duda, porque en lugar de estar dispersos por la campiña, constituían un cuerpo en la ciudad, en el lugar mismo donde los obispos y su capítulo por un lado, y los condes o sus delegados por otro, se enfrentaban por la posesión del poder. Esta particularidad es pues un efecto de la vocación defensiva de la ciudad, que es ante todo una guarnición. Al igual que la evolución de la topografía urbana, la historia del poder político está aquí regida por las necesidades militares. Tal me parece haber sido, desde el siglo VIII al XI, la situación original de estas ciudades numerosas, pequeñas, aún poco comerciales, que fueron sobre todo, en una región constantemente en estado de alerta, los puntos de apoyo más importantes de la defensa.

Hist. Medieval  
Practico Paz Estuvez

### 3. LA NOBLEZA EN LA FRANCIA MEDIEVAL. UNA INVESTIGACION A PROSEGUIR \*

Hace veinticinco años, Marc Bloch invitaba a los medievistas a observar en los diversos países de Occidente, y especialmente en Francia, la evolución de la nobleza<sup>1</sup>. Esta convocatoria recibió muchas respuestas notables, pero la más rica tal vez y una de las más pertinentes acaba de ser dada por L. Génicot, profesor en la Universidad de Lovaina, quien ha consagrado el segundo volumen de su obra sobre la economía de Namur en la baja edad media al estudio de los nobles de esta pequeña comarca<sup>2</sup>.

En todo el condado de Namur, que poseía unas trescientas setenta villas o aldeas, no se descubre más que una veintena de familias cuyos jefes, a comienzos del siglo XII, fueran llamados *nobiles* en el latín de las cartas. Grupo muy pequeño, pero de hombres muy ricos, que gozaban de una amplia fortuna territorial muy dispersa, ampliamente extendida por las provincias vecinas y que, según la hipótesis más verosímil, se originó unas generaciones antes por una dotación principesca. Establecidos en los límites del principado, los troncos principales de estos linajes parecen, a la luz incierta de una escasa documentación, haber poseído iglesias parroquiales, a menudo un castillo y en todo caso el poder de dirigir y de castigar. En el vocabulario de los redactores de actas, «noble» y «libre» eran intercambiables.

\* Texto publicado en la *Revue historique* 226, 1961, pp. 1-22.

<sup>1</sup> «Sur le passé de la noblesse française; quelques jalons de recherches», en *Annales d'histoire économique et sociale*, 1936, precedido de un «Projet d'une enquête sur la noblesse française», establecido por el conde De Neufbourg.

<sup>2</sup> *L'économie namuroise au bas Moyen Age*, II: *Les hommes, la noblesse*. Lovaina, 1960 (recopilación de trabajos de historia y de filología de la universidad de Lovaina, serie IV, fasc. 20).

Mls

Es cierto que todos los nobles recibían la denominación de libres. Pero Génicot también se inclina a creer —aunque sobre este aspecto se le note menos seguro— que no existían entonces, fuera de la nobleza, hombres verdaderamente libres, es decir, hombres que escaparan completamente a las obligaciones del derecho de bando, que fueran juzgados solamente por los tribunales públicos y que pudieran disponer enteramente de sí mismos. Esta nobleza privilegiada era, por último, hereditaria: sus cualidades y sus títulos se transmitían por la sangre.

Se oponían a los nobles hombres que según los textos pertenecían a la familia, es decir, a una compañía de servidores agrupados alrededor de un señor. ¿Quiénes eran estos señores? Seguramente el conde; sin duda los grandes establecimientos religiosos; tal vez ciertos nobles (desearíamos saber con más certeza si los castillos no fueron en esta región los lugares de concentración exclusiva de tales familias). Los miembros de la familia no eran todos de origen servil, pero no gozaban de plena libertad; en efecto, no poseían sello, vivían en dependencia hereditaria; no escapaban a las exacciones. Sin embargo, hacia 1150, se observa que algunos de ellos portan un calificativo particular: el título de caballero. Aparentemente el servicio militar a caballo les confiere tal honor; más necesarios al príncipe, se les nota en todo caso a sus anchas. Estos milites constituyeron una aristocracia que se fue consolidando, pero que se mantuvo muy por debajo de la élite de las familias «nobles». Estas, en la misma época, gracias a la proliferación natural de los linajes, llegaron a ser un poco más numerosas y, por consiguiente, menos ricas.

Después del año 1200, el estudio se basa en una documentación más abundante, mejor explorada y más segura. Se observa cómo las familias de la nobleza se fueron debilitando poco a poco por la división de las herencias, por la competencia con el príncipe que les disputaba el poder de bando, por la liberación de las comunidades rurales, por el descenso de los beneficios señoriales, compensado, no obstante, por felices ostentaciones y particularmente por el éxito de algunas empresas de roturación. Algunos pocos linajes lograron salvaguardar su patrimonio; constituyeron, a

mediados del siglo XIII, el pequeño grupo de los «pares». Pero más de la mitad de los «nobles» no se pudieron mantener en la aristocracia; esto ocurrió en el mismo momento en que se realizaba la posición de los caballeros. Mucho más numerosos, ostentando ahora los atributos del poder, rodeando de torres sus residencias y juzgando a los campesinos, los *milites* vieron en efecto afirmarse en el curso del siglo el prestigio de su título. Se comenzó a llamarles «*messire*» y poco después solamente ellos tenían derecho a este calificativo; hacia 1280, en las listas de testigos cesa de hacerse la distinción entre nobles y caballeros. A éstos se les dio un lugar exclusivo, hecho importante en un mundo tan atento a los honores: el noble que no había sido armado debía pasar después de los caballeros no nobles. Por último, en la misma época, los caballeros obtuvieron la libertad personal al eximirles el príncipe de las obligaciones del bando. Esta franquicia, hereditaria, ya que los hijos de los caballeros podían gozar de ella aunque no portaran armas, permitió, en la segunda mitad del siglo XIII, que el grupo de los caballeros se transformara en una verdadera nobleza. Sin embargo, los «nobles» de vieja estirpe velaron celosamente por muchas generaciones para no mezclarse con ellos. Fue sólo en los últimos años del siglo XIV cuando las alianzas matrimoniales y la extensión a todos los caballeros del título de «hombre noble» los confundieron finalmente. En 1420, en Namur, no existía más que una única clase superior de «gentilshombres».

Desde un siglo atrás al menos esta clase estuvo ampliamente abierta. Muchos hombres enriquecidos en la administración o en los negocios e incluso mediante un paciente ahorro pudieron introducirse en ella, simplemente sometiéndose a la ceremonia de ser armados caballeros. Esta no parece haber sido estrictamente controlada. Pero conviene señalar que los descendientes de estos advenedizos pronto cesaron de hacer armar a sus hijos. Entre los gentilshombres, los caballeros comenzaron a escasear y esto ocurrió muy rápidamente después de 1350. No faltan razones que expliquen tal desinterés por la condición caballeresca. Esta obligaba a gastos de armamento y de montura, imponía obligaciones incómodas, ponía a los caballeros en situacio-

nes de peligro, mientras que el simple escudero estaba cada vez mejor considerado. Pero sobre todo, era suficiente contar con un caballero entre los antepasados hasta el séptimo grado para beneficiarse de los privilegios fiscales, judiciales y militares, para ser «libre», para ubicarse entre los «hombres de ley y de linaje». Esta fue la clase jurídica que, en el Namur de la Baja Edad Media, sustituyó a la vieja «nobleza», en el momento en que su mismo recuerdo acababa de perderse. Constituida en su mayoría por hombres ricos, poseedores de grandes mansiones fortificadas, con colina, torres, *bloquehut* y capillas, reunía también a su alrededor a un gran número de personas modestas, artesanos y aun criados. Igual que la antigua *nobilitas*, fundaba sus privilegios únicamente en el nacimiento y en la condición de sus antepasados.

Ha sido necesario dar de este excelente libro un resumen sustancial, para poder valorar mejor su método. Su rigor viene asegurado por el análisis completo de todos los textos escritos que conciernen a la pequeña región, lo cual hace posible seguir la evolución de los patrimonios y encontrar la pista de los destinos individuales. Por esta razón la exposición abunda en datos muy concretos y tiene una vivacidad muy atrayente<sup>3</sup>. La investigación se apoya por un lado en el inventario sistemático, en la clasificación cronológica y aun en el análisis gramatical de todos los términos utilizados para caracterizar a los hombres de aquella época; por otro, especialmente en la paciente construcción de un gran número de tablas genealógicas, que constituyen la columna vertebral de la obra.

El aspecto mismo de estos árboles familiares muestra la principal debilidad del estudio: antes de principios del siglo XIII la documentación que lo sostiene es muy reducida; es prácticamente inexistente para el siglo XI. Esta deficiencia de las fuentes antiguas reduce en efecto el alcance de las observaciones de L. Génicot, así como de aquellas formuladas para la nobleza de Brabante por P. Bonenfant

<sup>3</sup> Sólo nos lamentamos de que los esquemas cartográficos no hayan dejado sitio a las realidades del paisaje.

y G. Despy<sup>4</sup>. Tal pobreza impide, por ejemplo, determinar con exactitud si, en el siglo XII, los poseedores de castillos, los detentadores del derecho de bando eran todos considerados como *nobiles*. Tal pobreza pone sobre todo en evidencia un obstáculo en el que tropiezan las investigaciones regresivas de los genealogistas. Es imposible discernir en particular si entre los *milites* que aparecen en Namur en la segunda mitad del siglo XII algunos pertenecen a las ramas laterales de los grandes linajes de la alta aristocracia. En Sajonia<sup>5</sup> y en Alemania del sudoeste<sup>6</sup>, como en el Máconnais, se puede, en efecto, establecer la existencia de una pequeña nobleza vigorosa, nacida de los troncos dirigentes; en las regiones alemanas esta «baja nobleza de linaje» comparte el título caballeresco con la «baja nobleza nueva» de los ministeriales. Por último, podríamos preguntarnos si, con una documentación más abundante, no sería posible observar de más cerca las relaciones entre la *libertas* y la nobleza. La afirmación de la completa identidad, en el siglo XII, entre nobles y libres, es en efecto sorprendente, ya que en muchas regiones de Francia, Alemania y aun de Lotaringia, los textos muestran con evidencia que existían muchos hombres libres que no pretendían acceder a la nobleza. Incluso si se considera que todos los caballeros integrados en la *familia* eran ministeriales, es necesario tener en cuenta la opinión de numerosos medievalistas que piensan, como H. Dannenbauer<sup>7</sup>, que muchos hombres libres de condición modesta entraron como caballeros al servicio de los grandes: un acta brabanzona de 1180 distinguía tres *milites ingenui* en una *familia* condal<sup>8</sup>.

Del documentado estudio del profesor de Lovaina resulta, en todo caso, que la sociedad aristocrática presentaba

<sup>4</sup> «La noblesse en Brabant aux XII<sup>e</sup> et XIII<sup>e</sup> siècles: quelques sondages», *Le Moyen Age*, 1958.

<sup>5</sup> A. Hagemann, «Die Stände der Sachsen», *Zeitschrift der Savigny-Stiftung, Germ. Abt.*, 1959.

<sup>6</sup> K. Bosl, «Der Wettinische Ständestaat im Rahmen der mittelalterlichen Verfassungsgeschichte», *Historische Zeitschrift* 191, 1960.

<sup>7</sup> «Königsfreie und Ministerialen», en *Grundlagen der mittelalterlichen Welt*, Stuttgart, 1958.

<sup>8</sup> Bonenfant y Despy, *op. cit.*, p. 40.

en la época feudal, en aquella zona del Imperio, rasgos diferentes de aquellos que caracterizaban a la mayor parte de las provincias francesas: vigor prolongado de los grupos domésticos que se designaban con el nombre de *familia*; noción más compleja, más diferenciada, más jerarquizada de la libertad; influencia tal vez más pronunciada de la ascendencia materna en la herencia de las condiciones jurídicas. No nos debemos asombrar de que en Namur los criterios de la nobleza hayan sido particulares, de que no fuesen absolutamente idénticos a aquellos que se ha creído discernir en Borgoña o en Forez. Son conocidas las discrepancias que han determinado la evolución de las estructuras sociales en la época carolingia en Francia y en Germania; A. Borst acaba de señalarlas en un ensayo pleno de inteligencia, precisamente a propósito de la dignidad caballeresca, de su extensión, de su contenido, de su expresión literaria<sup>9</sup>. Pero en el interior mismo de estos grandes cuerpos territoriales, las costumbres regionales eran muy diferentes y, especialmente, toda una gama de transiciones entre los tipos franceses y los germánicos se estableció en las zonas del Mosa, del Saona, el Jura y los Alpes. Las conclusiones de L. Génicot no invalidan las de otros eruditos que han intentado ver más claramente; tienen no obstante el gran mérito de aportar una pieza capital al debate, de despertar, renovar y rejuvenecer las antiguas hipótesis de trabajo. De este modo, la obra de Génicot incita a proseguir las investigaciones en la zona francesa y especialmente en tres direcciones principales.

Convendría, en primer lugar, examinar atentamente la manera en que se transmite la condición nobiliaria. Las investigaciones de L. Génicot ponen en evidencia un hecho de aquí en adelante indudable: la nobleza medieval es independiente de la caballería y anterior a ella; es una condición que se hereda de los antepasados, una cuestión de sangre. Esta proposición nunca ha sido tan vigorosamente expuesta

<sup>9</sup> «Das Rittertum im Hochmittelalter: Idee und Wirklichkeit», *Saeculum* 10, 1959.

como en el reciente libro de otro historiador belga, L. Verriest —libro violento, mal ordenado, desfigurado a veces por sofismas y siempre por una tendencia inmoderada a destruir toda opinión que no esté enteramente de acuerdo con las muy originales ideas de su autor, pero no obstante portador de observaciones muy pertinentes<sup>10</sup>. Entre ellas debemos retener en particular la crítica a las tesis de Marc Bloch. Este, a quien he seguido por largo tiempo, pensaba que al extinguirse las familias nobles de la Alta Edad Media, una nueva nobleza había debido reconstituirse en los tiempos feudales, en función de un cierto nivel de fortuna, de una manera de vivir distinta a la de la mayoría, de una aptitud singular para el ejercicio de las armas. En realidad, ahora podemos afirmar con certeza que la nobleza carolingia dio origen a una abundante posteridad feudal y, de una manera más general, que todo noble se consideraba en principio de *nobilibus ortus* o «gentilhombre», es decir, que no hacía referencia en primer lugar a su poder o a su riqueza, sino a sus antepasados. Todo su brillo provenía de ellos y no de su persona. Es suficiente considerar la concepción que nuestro mundo tiene aún hoy de la nobleza<sup>11</sup> para convencerse de que ésta ha estado siempre fundada en el honor de una ascendencia y que se refuerza naturalmente remontándose en el pasado, a través de los árboles genealógicos. Hasta tal punto que puede parecer inútil interrogarse sobre los «orígenes» de la nobleza, ya que no existe ningún noble que no tenga detrás el prestigio de un ancestro, aunque sea mítico. Hemos visto que el estudio de L. Génicot se basaba en las genealogías. Así, la investigación sobre la nobleza coincide con aquélla, más amplia y no menos ardua, cuyo objeto es la familia medieval.

<sup>10</sup> *Questions d'histoire des institutions médiévales — Noblesse, chevalerie, lignage — Conditions des gens et des personnes — Seigneurie, ministérialité, bourgeoisie, échevinage*, Bruselas, 1959.

<sup>11</sup> El pequeño libro de P. Du Puy De Clinchamps, *La noblesse*, París, col. «Que sais-je?», 1959, no contiene nada nuevo sobre la nobleza medieval, pero en cambio trae útiles indicaciones sobre la nobleza del Antiguo Régimen y sus supervivencias contemporáneas. Los aspectos jurídicos y sociológicos que reviste la institución en los tiempos modernos pueden sugerir útiles reflexiones a los medievalistas.

Inmediatamente se plantea un interrogante: ascendencia, ¿pero de qué lado? ¿Paterno? ¿Materno? ¿Los dos juntos? Al faltar indicaciones claras antes de la época moderna, la respuesta de L. Génicot es cautelosa: supone que la nobleza, al implicar la libertad, no podía, como ésta, transmitirse más que a través de las mujeres; pero que el creciente prestigio de la caballería, asunto puramente masculino, debió, después de 1200, extender el rol del padre en la transmisión de la condición jurídica superior. L. Verriest es más radical. Para él, la sangre materna ennoblece por sí misma, en todas partes y siempre. En verdad, sus alegatos se basan en textos tardíos y muy localizados, lo que hace difícil adherirse a ellos<sup>12</sup>. Para alcanzar conclusiones válidas convendría emprender en las diversas regiones de la Francia feudal un estudio profundo de las estructuras familiares<sup>13</sup>.

Sería muy útil examinar a tal fin —ya que no conservamos antes del siglo XIV expedientes constituidos con el único objetivo de probar una nobleza— la literatura genealógica que floreció entre el siglo X y comienzos del siglo XIII en ciertas provincias y de la cual se conservan notables restos. En efecto, tales documentos nos aportan muchos datos acerca de la actitud espiritual de aquellos que ordenaron establecerlos, acerca del recuerdo que aquellos hombres conservaban de sus antecesores y del cuidado que tenían de celebrarlos. Nos dan de la concepción de la familia una imagen más exacta que los árboles genealógicos reconstituidos por los eruditos modernos en función de sus propios esquemas. En principio, convendría, pues, hacer el recuento sistemático de estas fuentes, pues un buen número de bosquejos genealógicos están incorporados en las obras litera-

<sup>12</sup> Pienso, en particular, que no se puede deducir mucho de las genealogías realizadas para su defensa por aquellos hombres libres que entraban en servidumbre en un santuario, acusados ante la justicia de ser siervos y que, en la región donde la mancha servil era de herencia estrictamente femenina, insistían sólo en el buen nacimiento de sus antepasados, sin decir nada acerca de la condición de sus padres, lo cual no les habría servido en absoluto.

<sup>13</sup> Este estudio está en marcha desde hace varios años en el seminario de estudio de las mentalidades y estructuras sociales que dirijo en la Facultad de Letras de Aix; la publicación de ciertos resultados parciales está en preparación.

rias y aun en las cartas<sup>14</sup>; luego emprender su estudio interno, observando de cerca en estos textos el lugar respectivo ocupado por los ascendientes de línea masculina y de línea femenina y los calificativos empleados para describir a los antepasados.

—Indicaré, a título de ejemplo, el interés que tiene el cuadro que de su propia familia hace el autor de los *Annales Camaracenses*, el canónigo Lambert, nacido en 1108<sup>15</sup>. Se notará que su memoria no se remonta más allá de sus abuelos, pero engloba ampliamente a los consanguíneos, aun lejanos, de la generación precedente y se muestra más fiel al tratar de las ramas más ilustres. El acento, en efecto, está vigorosamente puesto sobre la gloria de sus antepasados, sus acciones guerreras y sobre el recuerdo que perdura en las «cantilenas de los juglares». Tanto el abuelo paterno de Lambert como sus tíos maternos y sus primos de ambos linajes, ostentan el título de *miles*; sin embargo, la palabra *nobilis* y sus derivados no intervienen más que a propósito de la abuela materna y su parentela. Pero si en este escrito, como en muchos otros, se designa a las mujeres como «nobles», ¿no es acaso porque «caballero» carece de femenino y porque, como he creído ver en las cartas del Mâconnais, *nobilis* parece ser el único término apropiado para designar a las mujeres de condición social equivalente?

Sin embargo, cuando uno se limita a considerar las obras literarias estrictamente genealógicas, que fueron compuestas únicamente en honor de los señores de muy alto rango, debemos convenir en que la filiación de línea masculina ha retenido casi enteramente la atención de los autores y que, por consiguiente, era casi la única que tenía valor a los ojos de los grandes que las hicieron redactar para celebrar su nobleza. He aquí la genealogía de los condes de Angulema,

<sup>14</sup> M. Vercauteren, profesor en la Universidad de Lieja, atrajo hace poco la atención del auditorio de mi seminario sobre los que Gisleberto de Mons, canciller del conde de Hainaut, a fines del siglo XII, tenía la costumbre de introducir en las actas que entregaba en nombre de su señor.

<sup>15</sup> M. G. H. SS., t. XVI, pp. 511-512. Corresponde a M. Vercauteren, quien ha tenido la extrema cortesía de señalarme este documento y de explicarlo delante de mis discípulos, realizar el comentario profundo que merece.

escrita hacia 1160 por un canónigo de esta ciudad e incluida en la *Historia pontificum et comitum Engolismensium*, de la que J. Boussard ha realizado una excelente edición<sup>16</sup>. El autor se remonta, a través de ocho generaciones, hasta el segundo tercio del siglo x y llega hasta Guillermo Taillefer, héroe de leyenda. No es del todo indiferente a las filiaciones femeninas, ya que menciona, entre las esposas de los condes, a aquellas que dieron a luz herederos. Pero la genealogía se articula estrictamente de padres a hijos y no se despliega jamás en la dirección de las líneas maternas. Algunos sondeos previos en esta literatura<sup>17</sup> muestran que la muy alta aristocracia del siglo xii adoptó una misma disposición lineal según las primogenituras masculinas, en función de una transmisión esencialmente masculina de la gloria familiar y de la memoria de los antepasados. Pero una observación más atenta revela que las genealogías más antiguas otorgan un lugar de mayor importancia a las ramas femeninas. Los cuadros familiares del siglo xi, aquellos que conciernen por ejemplo a los condes de Anjou, están destinados a establecer primero la filiación del título condal transmitido de padres a hijos, pero se abren también más profusamente a las alianzas matrimoniales y a las líneas de parentesco anudadas por intermediarios femeninos. Esto es mucho más evidente en el más antiguo de estos escritos genealógicos, aquel que describe la ascendencia del conde Arnolfo de Flandes, compuesto entre 951 y 959, el cual insiste sobre todo en las mujeres, en el brillo de su linaje; las únicas fechas que menciona son las de los matrimonios; todo el propósito de la obra es reafirmar la nobleza del conde Arnolfo enlazándolo, gracias a su abuela, con la familia carolingia. Tal cambio de perspectiva podría ser un indicio de la mutación que afectó, hacia el año mil, las estructuras

<sup>16</sup> París, 1957 (Bibliothèque elzévirienne, nouvelle série, Etudes et documents).

<sup>17</sup> El estudio de conjunto se está realizando en mi seminario. Cf. A. Hönger, «Die Entwicklung der litterarischen Darstellungsform der Genealogie im deutschen Mittelalter von der Karolingerzeit bis zu Otto von Freising», *Mitteilungen der Zentralstelle für deutsche Personen und Familiengeschichte*, 1914; K. Hauck, «Haus und Sippengebundene Literatur Mittelalterlicher Adelsgeschlechter», *Mitteilungen des Instituts für österreichische Geschichtsforschung*, 62, 1954.

de la familia aristocrática en Occidente y sus representaciones en la conciencia colectiva.

Esta constatación puede ser, en efecto, cotejada con ciertas conclusiones de una investigación general sobre la nobleza de los países renanos realizada desde hace algunos años en Friburgo de Brisgovia, bajo la dirección de G. Tellenbach<sup>18</sup>. Entre los trabajos ya publicados, me detendré especialmente en el de K. Schmid, pues propone abordar desde una nueva perspectiva el estudio de los linajes dominantes de la época poscarolingia y feudal<sup>19</sup>. El punto de partida de esta investigación es una consideración de método formulada por G. Tellenbach<sup>20</sup>; resulta muy difícil seguir más allá de los siglos ix-viii las huellas de las castas aristocráticas; esta dificultad se debe, sin duda, a que los personajes, en los textos, no llevan los sobrenombres familiares y son designados por un solo nombre, el cual puede confundirse con el de otros individuos. Pero no es solamente cuestión de fuentes; esta dificultad expresa un rasgo particular de la mentalidad noble que no atribuía entonces a las filiaciones agnáticas la superioridad reconocida en las épocas siguientes, puesto que situaba a cognados y agnados en un mismo plano. Observando de cerca la nobleza de Alemania, K. Schmid ha podido poner muy claramente en evidencia este contraste. En el siglo xii la concepción familiar era resueltamente dinástica: se remontaba hacia los antepasados por la línea masculina y cuando, hacia fines de siglo, el empleo de los escudos de armas empezó a expandirse, la simbología heráldica se organizó con objeto de conservar el recuerdo del origen agnático común en las ramas laterales cuando éstas se constituyeron en linajes independientes. Estas representaciones se apoyaban principalmente en la idea de una residencia común, cuna de la fami-

<sup>18</sup> G. Tellenbach, *Studien und Vorarbeiten zur Geschichte des grossfränkischen Adels*, Friburgo, 1957.

<sup>19</sup> «Zur Problematik von Familie, Sippe und Geschlecht, Haus und Dynastie beim mittelalterlichen Adel. Vortragen zum Thema 'Adel und Herrschaft im Mittelalter'», *Zeitschrift für die Geschichte des Oberrheins*, 105, 1957.

<sup>20</sup> «Zur Bedeutung der Personenforschung für die Erkenntnis des früheren Mittelalters», *Freiburger Universitätsreden*, 1957.

lia, heredada de padres a hijos y cuyo nombre llevaba la descendencia: así el «linaje» se representó como una «casa». Antes del año mil, las relaciones de parentesco que muestran las fuentes escritas tienen un aspecto muy diferente: ya no hay nombres familiares, sino nombres individuales; el *Geschlecht*, es decir, el linaje que reunía a todos los hombres que reivindicaban la ascendencia paterna de un ancestro común, sustituyó a la *Sieppe*, incierto agrupamiento de parientes. K. Schmid utiliza para la primera mitad del siglo X, época de una gran pobreza documental, los *libri memoriales* que conservaban, en los grandes establecimientos religiosos, los nombres de los benefactores por los que debía rogar la comunidad; la manera en que los nombres están dispuestos los unos en relación a los otros refleja la imagen de los lazos de parentesco en los medios aristocráticos y muestra cómo el parentesco de la mujer y el de la madre desempeñaban entonces un papel igual al de la ascendencia paterna en la vida y en la conciencia de la familia. Actitud que otras consideraciones confirman y explican: se daba a los niños nombres tomados de la línea materna; de las dos líneas de filiación se resaltaba aquella en que la nobleza tenía más prestigio, antecesores más gloriosos y notables; como las hijas tenían el derecho a la herencia territorial, los matrimonios reunían en una misma comunidad de bienes a parientes y descendientes de dos linajes; por último, los grandes no se establecían en residencias estables: en estas familias de posesiones muy dispersas y móviles como consecuencia de herencias y de alianzas, no había «casa» sino múltiples moradas. Y por esta razón, no había «linajes».

Lo importante sería esclarecer la transición de un sistema de parentesco al otro, que desgraciadamente se produce durante el período más oscuro de la Edad Media, fecharlo y confrontarlo con la evolución del conjunto de las estructuras sociales. Este es uno de los campos de observación que es necesario proponer a los historiadores de la nobleza francesa. Para Alemania, K. Schmid bosqueja una explicación cuyo gran mérito es, a mi parecer, el de incorporar la historia de las instituciones políticas, pues la misma noción de nobleza y su consistencia se encontraban sin duda estrechamente asociadas a los atributos del poder. En la época

franca existía a pesar de todo una «casa», la del rey, y es notable que la familia real fuese la primera en manifestarse como una casta, restringiendo el *agnatio* al nombre de los hijos y confinando a una situación subalterna las alianzas a través de las mujeres. Ahora bien, un noble tan sólo podía hacer fortuna adscribiéndose a la casa del rey, viviendo allí en su adolescencia entre sus «criados» y obteniendo a partir de ese momento beneficios y honores. Se trataba, pues, de una nobleza doméstica (*Hausadel*), que por esta razón no podía organizarse en una «casa» particular. Cuando los carolingios distribuían los cargos elegían en el grupo de alianza de los antiguos titulares, entre los descendientes, a los parientes consanguíneos o por alianzas, sin limitarse en absoluto a la línea agnaticia y menos aún a la primogenitura<sup>21</sup>. Las familias nobles constituyeron dinastías solamente cuando se separaron del servicio real, cuando se apropiaron de un poder autónomo, de un señorío particular. «La casa de un noble se transforma en una casa noble cuando deviene el centro y el punto de cristalización independiente y duradero de un linaje, a quien le confiere su poder.» Así la transición de la *Sieppe* al *Geschlecht*, el reforzamiento progresivo de la línea masculina, que poco a poco se reserva la transmisión hereditaria de la autoridad, de la fortuna territorial, de la gloria ancestral y por consecuencia de la nobleza, aparece como uno de los aspectos del advenimiento del «feudalismo».

Este advenimiento se produjo por etapas sucesivas, cuyo ritmo no fue el mismo en todas las provincias. La autonomía fue conquistada primero por las casas condales —cuyos jefes fueron, en los textos latinos, distinguidos con el título de *dominus*—, luego por los castellanos y por los que gozaban del poder del bando —cuyas familias estaban organizadas en linajes en el Maconnais antes del año mil—; por último, y sensiblemente más tarde, por los caballeros, alrededor de su morada convertida, hacia fines del siglo XII o a comienzos del XIII, en una «mansión fortificada». La apropiación del poder de dirigir y de castigar, que sólo el hom-

<sup>21</sup> Cf. R. Louis, *De l'histoire à la légende: Girart, comte de Vienne (...819-877), et ses fondations monastiques*, Auxerre, 1946, t. I, p. 5.

bre puede ejercer y que transmite a sus hijos, la herencia puramente masculina del honor, del feudo, del título, del sobrenombre familiar, de las armas, la exclusión progresiva de las hijas casadas de la herencia paterna, contribuyeron poderosamente, sin lugar a dudas, a dar a las familias nobles, y en particular a las más ilustres, su aspecto dinástico y, al mismo tiempo, a relegar a un segundo plano a la filiación materna, a restringir singularmente su papel en la transmisión de la «nobleza». Convendría examinar si este movimiento no coincidió exactamente con la exaltación de la vocación guerrera, de la espada, de la *militia*. En todo caso, lo que importa es observar de cerca, para verificar estas hipótesis de investigación, la literatura genealógica, la historia de las costumbres sucesorias, la política matrimonial de las grandes familias, la evolución del blasón (la heráldica es, entre las ciencias auxiliares, la más preciosa para este género de estudios). Podemos esperar de semejante investigación que ponga de relieve importantes diferencias regionales en el conjunto de Francia, que delimite exactamente la zona donde la costumbre mantuvo en uso la transmisión de la condición noble a través de las mujeres en el Imperio y sus límites (como en Champaña, Barrois, el Franco-Condado, Namur), cuando, al parecer, había admitido en otras partes desde finales del siglo XI, para la transmisión de la nobleza (y también de la condición servil<sup>22</sup>), la preponderancia de la herencia masculina.

El estudio de las relaciones entre nobleza y caballería es un segundo camino que deseamos ver transitado por los investigadores. Las conclusiones de L. Génicot coinciden en este aspecto con los recientes aportes de la erudición alemana, la cual ha distinguido a la nobleza, ligada al poder, al señorío, y por tanto al linaje, de la caballería, asunto de servicio, de tipo doméstico y por consecuencia decora-

<sup>22</sup> En la región parisiense, los reglamentos sobre las manos muertas testimonian la precoz primacía de la línea agnática en la población servil, cf. *Cartulaire de Notre-Dame de Paris*, I, p. 375 (1109).

ción puramente individual<sup>23</sup>. Contraste entre *Herrschaft* y *Dienst*, que en los países germánicos se mantiene por largo tiempo; la aristocracia alemana del siglo XIII vivía aún en la antítesis entre el *herren von geburte fri* y el *dienstam, ritter und knecht*<sup>24</sup>. Pero esta oposición se atenuó poco a poco por el éxito de un tipo social ejemplar, el del *miles christianus*, el combatiente de Dios, exaltado por la Iglesia. Este éxito será tardío: A. Borst lo sitúa en la segunda mitad del siglo XII y lo relaciona con la expansión de las órdenes religioso-militares en las zonas alemanas. Lo mismo ocurrió en Lotaringia. Así vemos a los nobles de Brabante hacerse armar caballeros y ostentar el título de *milites* hacia 1175, es decir, en el momento en que los Hospitalarios y los Templarios se establecían en el ducado<sup>25</sup>.

Sin embargo, en aquella época la estructura social de las zonas del Imperio se caracterizaba por su arcaísmo y por la complejidad de «estados» que imponía a las alianzas matrimoniales entre los grupos poderosos obstáculos y netas distinciones de condición. Se puede pensar que en Francia la evolución no fue exactamente igual. Por eso conviene, teniendo en cuenta los matices regionales, examinarla atentamente. Existía en la región francesa, al parecer, una alta aristocracia que gravitaba alrededor de la casa real, una *nobilitas* que se hizo más fuerte y arraigada en la época carolingia. Un reciente estudio de K. F. Werner acaba de aportar al respecto, para la Neustria, informaciones de primera importancia<sup>26</sup>. Investigando los orígenes de las grandes familias principescas y del grupo de vasallos que las rodeaban, este trabajo llega a traspasar el umbral que suponen para mediados del siglo X la escasez de la documentación y la modificación de las relaciones que unían a los individuos con los miembros de su parentela. Prueba con claridad que considerar a los «nobles» de aquellos tiempos

<sup>23</sup> En último lugar, K. Bosl, «Über soziale Mobilität in der mittelalterlichen 'Gesellschaft'», *Vierteljahrsschrift für Sozial- und Wirtschaftsgeschichte*, 1960.

<sup>24</sup> Borst, *op. cit.*, p. 223.

<sup>25</sup> Bonenfant y Despy, *op. cit.*, p. 39.

<sup>26</sup> «Untersuchungen zur Frühzeit des französischen Fürstentums (9-10 Jahrhundert)», en *Die Welt als Geschichte*, 1958-1960.

oscuros como hombres nuevos es una ilusión, de la cual es responsable la sobriedad de las fuentes. En realidad, en la Turena, región más convulsionada que otras por las incursiones normandas y que reclamaba la ayuda de otras provincias del Imperio, las familias dominantes estaban ya sólidamente implantadas en 845, y constituían, alrededor de Roberto el Fuerte, una red estable de adhesión vasallática. K. F. Werner acaba de invalidar las hipótesis de Marc Bloch al establecer, para la cuenca de París, la continuidad de la aristocracia entre la época carolingia y mediados del siglo x, punto de partida de las genealogías feudales seguras. Pero establece, en aquel cuerpo social de dirección política, diferentes niveles. En la cumbre, la *Reichsaristokratie*, definida por G. Tellenbach, constituida por algunos grupos de parientes diseminados en el conjunto del Imperio e imbuidos de los más altos honores: ejemplifica esta situación Roberto el Fuerte, quien, al llegar a la Francia oriental desde la región de Tours, encuentra en ese lugar parientes y amigos. Los miembros de esta pequeña élite mostraban una gran movilidad, ejerciendo por todos lados poderes efímeros. Debajo de ellos, distinguimos por el contrario, desde mediados del siglo ix, a una aristocracia regional mejor afinada<sup>27</sup> que se subdivide a su vez en dos escalones: por un lado, los condes y vizcondes, por otro, los *vassi dominici* y los *vicarii*. En el segundo cuarto del siglo x, estos últimos dejan de estar directamente ligados a la autoridad real y pasan a estar por completo subordinados a los primeros, que los hacen participar de la fortuna territorial de los grandes establecimientos religiosos gracias al sistema de la precaria. Estos dos escalones estaban netamente separados: cuando ingresaban a la Iglesia, los hijos de los *vassi dominici* eran canónigos; los hijos de los condes, obispos. No se observa que se produjeran alianzas matrimoniales entre los dos grupos; el segundo estaba constituido en parte por las ramas laterales de los linajes condales, pero éstos, en caso de ausencia de herederos en el tronco principal, no recibían jamás los grandes honores que les correspondían a los

<sup>27</sup> «Die Herren an der Loire mögen wechseln, ihre Vassalen bleiben», cf. Werner, *op. cit.*, p. 188.

miembros de la categoría superior. No obstante, los dos grupos constituían en su conjunto el cuerpo de los «nobles», separados por un abismo de los simples hombres libres. Estos, vasallos de los *vassi dominici*, no aparecen en las listas de testigos que, desde el siglo ix al x, suscribieron las actas de los Robertos. Desde la Alta Edad Media existía, pues, una «nobleza» que participaba del poder público y que estaba en principio ligada a la casa real; pero poco a poco se separó de ella, consciente de su posición y del honor de su ascendencia, cerrándose en consecuencia a los advenedizos<sup>28</sup>. Esta nobleza es la raíz de la alta aristocracia de los tiempos feudales: los *vassi dominici* del siglo ix son los antecesores de los castellanos del siglo xi y de los «barones» del xii; se mantenía distante frente a las familias de la aristocracia media, de las cuales saldrían más tarde los caballeros, pero que ya entonces —y aquí no coincide con las conclusiones de G. Génicot— gozaban de libertad jurídica.

Hacia el año mil, la palabra *miles* se extendió por las regiones francesas como un título que calificaba a ciertos individuos. ¿Debemos ver en todos estos caballeros a los *ministeriales*, a los servidores armados de las grandes familias, que no se distinguían bien de los otros criados? Algunos de ellos pertenecían sin duda a una condición muy modesta. P. Petot señalaba recientemente la existencia en Flandes y en Champaña, pero también en Berry y en la región parisiense, de caballeros serviles, situados en una condición semejante a la del *Ritter* alemán, lo cual le ha llevado a acusar de simplista a Beaumanoir, quien propone una neta oposición entre la caballería y la servidumbre<sup>29</sup>. Este aspecto nos lleva a examinar más atentamente la condición de estos hombres que los textos de los siglos xi y xii llaman los *milites castri* y hacia los cuales los trabajos de J. Richard sobre la Borgoña han llamado notablemente la atención<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> «Wo es Schichten gibt, die auf ihren Rang achten, ist kein Platz für Emporkömmlinge», cf. Werner, *op. cit.*, p. 186.

<sup>29</sup> «Observations sur les *ministeriales* en France» resumido en *Revue historique de Droit français et étranger*, 1960.

<sup>30</sup> *Les ducs du Bourgogne et la formation du duché du XI<sup>e</sup> au XIV<sup>e</sup> siècle*, París, 1954, pp. 99-102, 260-262, «Châteaux, châtelains et vassaux en Bourgogne aux XI<sup>e</sup> et XII<sup>e</sup> siècles», *Cahiers de Civilisation médiévale*, 1960.

¿Qué relaciones mantenían con el señor de la fortaleza, a la cual estaban ligados y que debían defender en caso de peligro? ¿Abandonaron su condición doméstica? ¿Debían solamente a la generosidad del señor todos los bienes territoriales que poseían en las aldeas vecinas y que les aseguraban una situación económica autónoma, muy superior a la de los campesinos? En realidad, parece, por lo menos en la Francia central, que los caballeros del siglo XI tenían feudos minúsculos y que su fortuna estaba constituida esencialmente por alodios. Las observaciones de E. Perroy, relativas a dos linajes caballerescos dependientes del castillo de Donzy, en la región de Forez<sup>31</sup>, coinciden con el examen que una documentación de excepcional abundancia me ha permitido hacer en la región del Mâconnais. Aquí los caballeros, considerados indudablemente hombres libres, pertenecen a familias acomodadas y se declaran en la mayoría de los casos descendientes de los mismos antepasados que sus señores, los castellanos; para sus hijos, cumplir las funciones caballerescas parece haber sido, en aquella época, una capacidad estrictamente hereditaria. Pero esta imagen no es posible aplicarla al conjunto de Francia si no la verificamos. Desde ahora podemos suponer que no es válida para el noroeste, en las regiones limítrofes del mar del Norte y del Canal de la Mancha. En esta comarca, aún en el siglo XII, muchos caballeros vivían en efecto de una prebenda, como domésticos, en el castillo de su señor; la precoz aplicación del derecho de primogenitura lanzó frecuentemente a la aventura a los hijos segundones quienes, solteros y obligados a hacer fortuna por sí mismos, se agregaban a las compañías militares de vasallos que se organizaban en las «casas» de los poderosos<sup>32</sup>.

Por otro lado, parece que la exaltación de la condición de caballero fue mucho más precoz en las regiones francesas que en Alemania. La formación en los medios eclesiás-

<sup>31</sup> «Deux lignages chevaleresques en Forez au XI<sup>e</sup> siècle», *Bulletin de la Diana* 34, 1957.

<sup>32</sup> Se ha iniciado una investigación en mi seminario sobre estos juvenes; se apoya como punto de partida en el testimonio de la *Histoire ecclésiastique* de Orderico Vital y en la *Histoire des comtes de Guines* de Lamberto de Ardres.

ticos del concepto de *miles christi*, auxiliar de la Iglesia, que gana su salvación cumpliendo los deberes de su estado dentro del marco de la moral cristiana, debe ubicarse en la época carolingia<sup>33</sup>, fue durante el siglo X cuando maduró rápidamente la noción de un «orden» de militares, encargados de la misión general de protección al pueblo de Dios y, por lo tanto, dignos de ciertos privilegios jurídicos. Estaban muy afirmados cuando aparecieron las instituciones de la paz de Dios, que los ahanzaron aún más. En efecto, los reglamentos de paz supusieron para el conjunto de los *milites* una condición particular, muy superior a la de los campesinos. Este fue el momento en que se operó una nueva repartición de los poderes y se instalaron los «usos» exigidos por los poseedores del derecho de bando, de los cuales se vieron exentos los caballeros. Este grupo se afirmó, pues, claramente a partir del siglo XI, mucho antes de la fundación de las ordenes religioso-militares<sup>34</sup>, como un cuerpo privilegiado, tanto en lo temporal como en lo espiritual, a quien la Iglesia propuso el ejercicio de virtudes particulares y tipos ejemplares de vida religiosa especialmente adaptados a su actividad profesional: Orderico Vital cuenta que, entre los acompañantes del marqués de Chester, Hugo de Avranches, un sacerdote, predicaba a los caballeros la *emendatio vitae* y elegía como tema de sus sermones la vida de los santos militares, Demetrio, Jorge, Sebastián, Teodoro, Mauricio, Eustaquio y la del conde-monje Guillermo de Aquitania<sup>35</sup>. A la concepción «germánica» que expresaba aún en el siglo XII Honorius Augustodunensis presentando al género

<sup>33</sup> E. Delaruelle, «Jonas d'Orléans», *Bulletin de Littérature ecclésiastique*, 1954. La tesis doctoral que realiza J. Chelini, ayudante de la Facultad de Letras de Aix, sobre la situación religiosa de los laicos en la Europa carolingia, permitirá precisar la cronología de esta evolución mental.

<sup>34</sup> Inmediatamente después de la primera cruzada, parece que nobleza y caballería estaban jurídicamente confundidas en el reino latino de Jerusalén; los textos utilizados por J. Prawer en su artículo sobre «La noblesse et le régime féodal du royaume latin de Jérusalem» (*Le Moyen Age*, 1959) deben ser, a este respecto, examinados de cerca.

<sup>35</sup> H. Wolter, *Ordericus Vitalis: Ein Beitrag zur Kluniazensischen Geschichtsschreibung*, Wiesbaden, 1958, p. 100.

humano dividido, desde el diluvio, en tres órdenes jerarquizados, los «libres» descendientes de Sem, los caballeros descendientes de Jafet y los siervos descendientes de Cam, se opone el bien conocido esquema de Adalberón de Laon, anterior en más de un siglo, que dividía a los laicos solamente en dos categorías, colocando por encima de los siervos al conjunto de los caballeros «protectores de las iglesias, defensores del pueblo», que escapaban a toda coacción<sup>36</sup>. Se mantuvo ciertamente en Francia la idea de una nobleza de sangre, cuyo brillo precedía y sobrepasaba al honor de la caballería. Adalberón expresaba esto diciendo que «los títulos de los nobles provienen de la sangre de los reyes, de los cuales descienden»<sup>37</sup>. La misma idea está claramente proclamada a finales del siglo XII, en la literatura novelesca: Perceval es noble sin saberlo y su madre quiere educarlo fuera de la caballería; sin embargo, la fuerza de su sangre generosa triunfa sobre su tímida educación y accede a las virtudes caballerescas; «velad porque la caballería esté tan bien empleada en vos que el amor de vuestro linaje esté a salvo», tal es el consejo que Galaad en la *Queste du Grial* da al hijo del rey al que acaba de armar caballero<sup>38</sup>. Pero es evidente que, a partir del siglo XI, los usos franceses distinguen dos grupos jurídicos: los caballeros, eximidos de la explotación del bando, entre los que se incluían los nobles, y los otros; así aparecen divididos los testigos laicos de las actas y los nobles ostentan ya el título caballeresco. Evocando a su abuelo o a su tío abuelo paterno, los vizcondes de Marsella en 1040 lo designaban como *nobilissimus miles*; su padre, Guillermo, que treinta años antes se había hecho recibir en la comunidad benedictina de Saint-Victor para agonizar, proclamaba ya que abandonaba la *militia saecularis* por el servicio de Dios<sup>39</sup>. Es aquí donde parece muy

<sup>36</sup> Honorius Augustodunensis, «De imagine mundi», P. L., 172, col. 166; Adalberón de Laon, *Poèmes au roi Robert*, trad. Pognon, *L'an mil*, p. 226.

<sup>37</sup> *Op. cit.*, p. 229.

<sup>38</sup> J. Frappier, «Le Graal et la chevalerie», *Romania*, 1954.

<sup>39</sup> Arch. mun. de Arlés, ed. L. Blancard, «Arlulf, origine de la famille vicomtale de Marseille», en *Mémoires de l'Académie de Marseille*, 1887.

necesaria una investigación general sobre la ceremonia de armar caballero, sobre sus ritos, su evolución, de todo lo cual en verdad poco conocemos.

Pero, en los primeros años del siglo XIII, tanto en Francia central como en Brabante y Namur, se operó un acercamiento entre los diferentes niveles de la aristocracia en el seno de la caballería. En la misma época se produjeron idénticos fenómenos por todas partes: *dominus* o *messire*, calificativos reservados hasta entonces a los poseedores del poder de bando, fueron empleados por todos los caballeros y solamente por ellos; los hijos de los caballeros, cada vez más numerosos, no son sometidos ya a la ceremonia de ser armados al llegar a la edad adulta y se los distingue con un nuevo título «escudero» o «doncel». Sin embargo, para explicar tales cambios no nos podemos contentar con invocar la exaltación de la dignidad caballeresca (mucho más antigua en Francia como acabamos de verlo) o las dificultades económicas de la nobleza (ya que no es seguro que la mayor parte de los nobles hayan estado en apuros financieros en esta época, pues no fueron ellos sino las familias más modestas las que primero renunciaron a hacer armar a sus hijos caballeros). El reforzamiento del poder del príncipe parece haber desempeñado en esta evolución un papel mucho más determinante. El nivelamiento de las categorías aristocráticas se produjo, en efecto, bajo la autoridad reconstituida de los príncipes territoriales, que sometieron a los castellanos independientes reduciendo su poder, en el mismo momento en el que el bando inferior de las parroquias pasó a los caballeros de las aldeas; fue entonces cuando se apropiaron de un sello y transformaron su residencia en una mansión fortificada. La elevación de los simples caballeros a la antigua *nobilitas* de los señores de los castillos coincide con la dispersión de los derechos señoriales, como la talla y la baja justicia, y con la vulgarización de la autoridad de bando.

Además, en aquel momento, la reconstitución de los estados abría una nueva fase en la historia de la nobleza. En efecto, ser noble implicaba escapar a las obligaciones del fisco. Al príncipe le interesaba, pues, controlar la pertenencia a esta categoría. Lo vemos establecer criterios que auto-

rizaban la exención. Estos fueron frecuentemente dos —se observa aquí cómo nobleza y caballería acaban por confundirse—, basados a la vez en la sangre y en el hecho de ser armado caballero: para participar de las libertades fiscales era necesario contar con un caballero entre los antepasados. Los reglamentos fijaron los grados de ascendencia (el séptimo para los «hombres de ley» de Namur); al tratar de las «libertades de los caballeros», los estatutos de Fréjus, dictados en el siglo XIII por el conde de Provenza, exceptuaban de la *quiste* condal, además de los caballeros, a los hijos y nietos de caballeros; pero si éstos no se armaban pasada la treintena perdían sus franquicias. Para conservar su estado los nobles provenzales debían además abstenerse, desde esta época, de colaborar en las tareas campesinas<sup>40</sup>. El control del estado introdujo, pues, muy tarde la noción de degradación y no coincidimos con L. Verriest cuando niega toda relación entre la condición económica de un individuo y su situación jurídica. En todo caso, la nobleza, desde entonces, tuvo que ponerse a prueba; los postulantes fueron obligados a mostrar delante de la administración las actas originales donde se probaran los calificativos particulares de sus antepasados. Es necesario señalar que los títulos recibidos no fueron semejantes, en el siglo XII, en todas las provincias de Francia: «escudero» y «caballero» están generalizados; no así «noble», que se aplicaba en Flandes, Artois y Hainaut, en el Franco Condado, Lyon, Delfinado, Provenza, Languedoc y Rosellón; «hombre noble» se empleaba en Bearn, Guyena y Normandía. La diversidad de calificativos nobiliarios es una nueva invitación a no considerar, en la investigación de las relaciones entre nobleza y caballería en los tiempos feudales, a toda Francia como un cuerpo homogéneo.

<sup>40</sup> En 1205, una sentencia dictada en Arlés estableció que *quisquis possidebat terram si miles est dat decimam, si alius agriculor tascam et decimam*; los caballeros gozaban, pues, normalmente de franquicias (*miles* es aquí una calificación jurídica) y algunos de ellos se ocupaban de poner en valor sus tierras. (Arch. dep. de Bouches-du-Rhône, 60 H, 24, núm. 4.)

Ultimo problema: ¿cuál fue el grado de fluidez de la nobleza medieval? ¿En qué medida este grupo social fue rejuvenecido y renovado por la intrusión de advenedizos? L. Génicot muestra excelentemente cómo algunas familias de la «nobleza» de Namur primero se multiplicaron y se ramificaron y luego, desde el siglo XIII, se fueron reduciendo poco a poco debido a la extinción progresiva de los linajes. Es de desear que los historiadores, siguiendo su ejemplo, se dediquen a estudiar en las provincias francesas la demografía de las familias aristocráticas, que tal vez no presentaba los mismos caracteres que la de otras capas sociales. Es realmente sorprendente observar con qué rapidez ciertos linajes nobles de la época feudal se marchitan y desaparecen. Extraigo de la *Historia comitum Ghisnensium* de Lamberto de Ardes<sup>41</sup> el ejemplo de la posteridad del castellano de Bourbourg, Enrique, que murió después de 1151; había tenido doce hijos de los cuales siete eran varones. Dos de ellos fueron clérigos, otros dos murieron por accidente, uno *adulescentulus*, otro ya caballero; un quinto perdió la vista en un torneo, lo cual le impidió solicitar la sucesión de su padre y, según parece, casarse; Balduino, el primogénito, sucesor de Enrique en el castillo, se casó dos veces pero sus esposas no le dieron descendencia; el más joven de sus siete hijos llegó a ser entonces castellano y se casó, pero su único heredero varón murió siendo niño, en 1194. Toda la bella sucesión de Enrique de Bourbourg recayó en su única nieta por línea paterna, Beatriz, tentadora presa para los jóvenes nobles que buscaban establecerse, la cual fue finalmente conquistada, después de una larga lucha, por Arnaldo, hijo del conde de Guines. Vemos por este ejemplo que los destinos biológicos de la nobleza estaban entonces muy amenazados. En primer lugar, por los peligros inherentes a la ruda vida militar, que a menudo ofrecía riesgos reales. Pero también por los hábitos de restricción demográfica: para evitar la dispersión de la herencia, para ase-

<sup>41</sup> C. 122 «Genealogia Broburgensium», *M. G. H. SS.*, t. XXV, pp. 620-621. El conjunto de este texto, muy importante para la historia de la familia feudal, es objeto de un estudio profundo en mi seminario.

gurar al primogénito, heredero del título y del honor, un señorío que no estuviera desmembrado, se ubicaba a la mayoría de los segundones en el estado eclesiástico y se evitaba casar a los otros. La prolongación del linaje estaba, pues, a merced de un accidente de guerra o de una unión estéril. Rápidos sondeos en la genealogía de la alta nobleza de la cuenca de París me han permitido reconocer en este grupo social, en el siglo XII, la frecuencia de dos situaciones individuales, pero complementarias: la del aventurero soltero, obligado a encontrar fortuna fuera de la casa paterna y que a menudo muere en combate, y la de la única heredera, centro de todas las estrategias matrimoniales.

Estudiando la condición personal de sesenta nobles del Forez, que pertenecían a cuarenta y tres linajes que se unen en 1314-1315 contra el fisco real, E. Perroy aporta la más rica de las recientes contribuciones al conocimiento de las estructuras reales de la aristocracia<sup>42</sup>. Entre los sesenta conjurados, cuatro eran viudas de caballeros, veintinueve eran caballeros, pero veintisiete no habían sido armados caballeros y portaban solamente el título de «donceles»; once murieron con esta condición y de los otros dieciséis, seis tan sólo fueron armados caballeros antes de los cuarenta años, cinco antes de los cincuenta, cuatro antes de los sesenta, y el último aún más viejo; no se puede decir que haya sido excesiva la prisa para solicitar la condición caballeresca. Once conjurados desaparecieron sin dejar descendencia masculina y la posteridad de otros veintiséis estaba extinguida a menos de un siglo de la alianza de 1315. Estas cifras permiten medir el ritmo que mantenía entonces la renovación de la nobleza. Para defender sus privilegios comunes, hombres nuevos que habían sido recientemente introducidos entre los gentileshombres luchaban al lado de los poderosos barones de muy antiguos linajes. Este fue el caso de Guillermo Fillet, agente condal de origen plebeyo armado caballero siete años antes; de Pedro de Verney, todavía burgués de Montbrison en 1304, hijo de un banquero del conde;

<sup>42</sup> «La noblesse forézienne et les ligues nobiliares de 1314-1315», *Bulletin de la Diana* 36, 1959. E. Perroy está terminando el estudio genealógico de todos estos linajes.

de Ponce de Curnieu, simple doncel de extracción campesina. Agregaré que catorce de aquellos cincuenta y seis nobles se habían casado con herederas y debían a estas alianzas lo mejor de sus fortunas; podemos pensar que fueron matrimonios de este tipo los que permitieron a Pedro de Verney y a su sobrino Guillermo acceder a la condición caballeresca y aunque de origen comerciante, figurar entre los nobles. Todas estas perspectivas coinciden perfectamente con las investigaciones de L. Génicot sobre la aristocracia de Namur en los últimos siglos de la Edad Media y muestran que, a pesar de los esfuerzos de los príncipes por limitar las exenciones fiscales y por establecer un estricto control en el acceso a la nobleza, ésta era en el siglo XIV una clase ampliamente abierta. La extinción de los viejos linajes se compensaba constantemente por la incorporación de nuevas familias ascendidas gracias a sus alianzas, sus funciones o sus fortunas.

No obstante, me parece difícil renunciar a la imagen de una sorprendente permanencia de las familias caballerescas entre comienzos del siglo XI y fines del XII, que se desprende del examen de las abundantes fuentes del Mâconnais. Estas manifiestan, en efecto, que los descendientes de aquellos hombres que enarbolaron por vez primera después del año mil la condición caballeresca en el círculo de los castellanos se encontraban cerca del año 1200 establecidos sobre los mismos patrimonios y con la misma superioridad económica que sus antepasados; en este nivel no se encuentra ningún advenedizo, pero sí primos nacidos de los mismos linajes; entre todas estas familias las que se extinguieron sin posteridad en el curso de cinco o seis generaciones parecen haber sido muy poco numerosas y el vacío que dejaron fue colmado no por gente del vulgo, sino por ramas de antiguas castas que encontraron un lugar más amplio para expandirse. Los estudios genealógicos sobre los linajes del Forez que realiza E. Perroy a partir de las listas de 1315 mostrarán si la movilidad de la nobleza y su rápida renovación, comprobada en los comienzos del siglo XIV en el sudeste del reino de Francia, se observan con anterioridad al siglo XIII con la misma intensidad.

Podemos en efecto preguntarnos si en muchas regiones de Francia la aristocracia, cuyo calificativo caballeresco la reunía en un mismo cuerpo provisto de privilegios jurídicos, pero en la que los «nobles», élite restringida constituida por brotes de las viejas castas aliadas a los reyes francos y por sus herederos que ejercían el derecho de bando, se diferenciaban de la masa de los simples caballeros, de sus primos de ramas adyacentes y de los descendientes de los hombres libres afortunados de la Alta Edad Media, permaneció muy estable hasta cerca de 1180. ¿No es solamente a partir de esta fecha cuando una circulación monetaria más activa, el atractivo de las residencias urbanas y las mutaciones que este atractivo suscitó en el género de vida, el reforzamiento de la autonomía del príncipe y el profundo reordenamiento de los poderes de dirección y de las jerarquías jurídicas que determinó, llevaron a romper, en una evolución acelerada, los marcos de la sociedad feudal y a perturbar en particular las estructuras de la nobleza? Me parece conveniente cerrar este panorama de conjunto y esta invitación a proseguir una investigación con este último interrogante.

#### 4. EL SEÑORIO Y LA ECONOMÍA CAMPESINA. ALPES DEL SUR, 1338 \*

La extrema escasez de estimaciones precisas torna muy incierto el estudio de la economía rural en Francia, durante la mayor parte de la Edad Media. Los administradores de los señoríos más importantes, los de los más metódicamente dirigidos, recurrieron muy excepcionalmente a la escritura; en los muy escasos textos que se han conservado, los datos numéricos son poco numerosos. A veces se mencionan las personas de un señorío y se registran sus censos: «tal hombre, tal parcela, debe en tal fecha entregar tantos dineros, tantas medidas de grano...»; se redactaron estos repertorios, censarios o *coutumiers*, porque existían antecedentes carolingios y porque estos documentos podían ser utilizados ante la justicia cuando se elevaban acusaciones a propósito de los servicios. Asimismo, en algunas comunidades monásticas se juzgó oportuno inscribir el monto de las raciones asignadas a cada miembro de la congregación, lo que constituyó el embrión de un recuento de las necesidades anuales de alimentación destinado a facilitar las tareas de distribución. Pero estos escritos son apenas los únicos que se pueden descubrir en los archivos. En ellos, casi no se hacen menciones de precios (en una crónica, el recuerdo de un nivel insólito en tiempos de extraordinaria abundancia o de extraordinaria penuria; esporádicamente, en un reconocimiento de una deuda, la equivalencia entre el dinero y otro valor: «Debo pagar tal suma en dinero o tantas vacas...»). No hay inventarios de gestión, no hay cuentas, no hay intentos de equilibrar las necesidades y los recursos en las casas señoriales. El historiador, privado del apoyo de las cifras, se siente incómodo; lo que explica que la historia

\* Texto publicado en *Etudes rurales* (2), julio-septiembre de 1961, pp. 5-36.